Terminacion anticipada contrato 3160/2022

Jorge Enrique Soler Duque <lidersedes15@subredsuroccidente.gov.co>

Jue 21/07/2022 9:06

Para: Lina Oliveros <directorhospitalizacion@subredsuroccidente.gov.co>;JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>;Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Sandra Milena Rozo Mateus <subgerentesalud@subredsuroccidente.gov.co>

Buenos días, envío solicitud de terminación de la orden de prestación de servicios No. 3160-2022, correspondiente a JULY TATIANA PEÑA POVEDA, identificada con cédula No. 1014192056, de la orden de prestación de servicios No. 3160-2022
Para su conocimiento y fines pertinentes